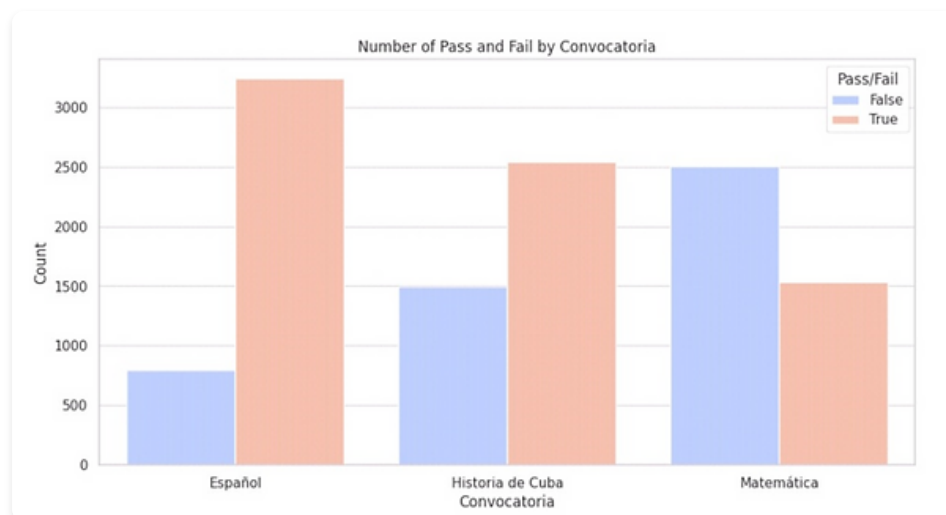


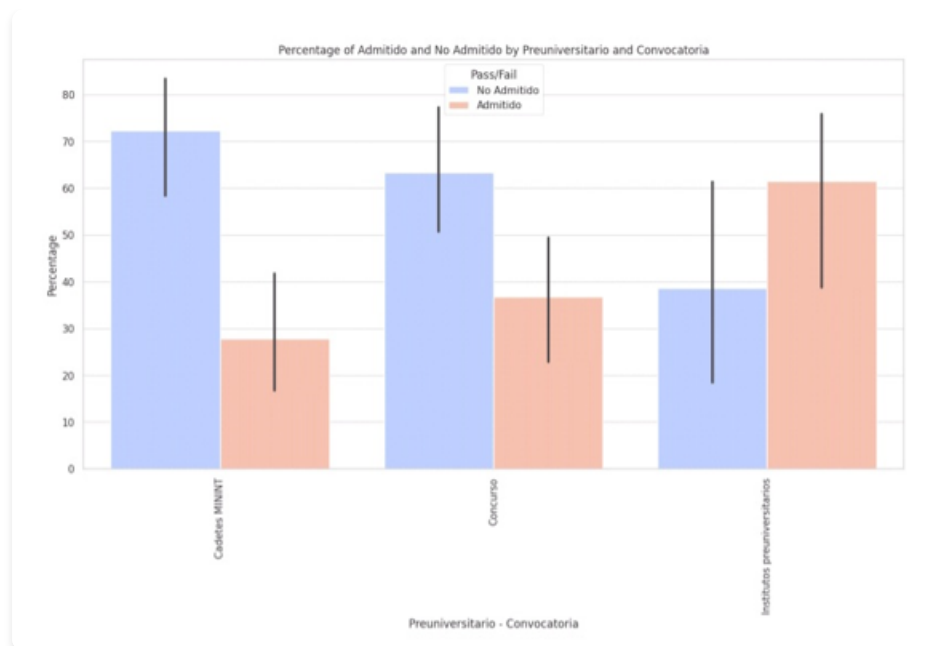
NOTA DE PRENSA N° 155

27 de noviembre de 2023



Galería de Imágenes





¿Qué dicen los resultados de las pruebas de ingreso a la educación superior en Cuba?

Fecha de lanzamiento: 27 de noviembre de 2023

El pasado octubre, se realizaron en todo el país las pruebas de ingreso a la educación superior. Como cada año, en los que se evalúan las asignaturas de Español, Matemática e Historia de Cuba, miles de jóvenes se presentaron a la convocatoria para optar por un puesto en la universidad.

Hace escasamente un mes, la provincia de Pinar del Río se alzó con los mejores resultados en Matemática, con un promedio del 82 por ciento de aprobados.

La cifra fue celebrada por la prensa provincial. “María de la Caridad González Ramos, secretaria ejecutiva de la Comisión de Ingreso Provincial, informó que de los preuniversitarios aprobaron el examen más de 950 alumnos, asimismo, reconoció el resultado de todo el territorio, en especial de los municipios de Sandino y La Palma, así como del IPVCE Federico Engels”, destacó el periódico local Guerrillero . Resulta llamativo que este medio no ofreció la cifra total de estudiantes presentados, y mucho menos la cantidad que debieron presentarse.

A través de los resultados publicados en las páginas oficiales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y la Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya”, el Observatorio de Libertad Académica pudo analizar estos datos a fin de tener una panorámica del calado de la situación.

De acuerdo con estos, entre ambas provincias se presentaron un total de 3935 estudiantes. Sin embargo, hubo un total de 3663 exámenes desaprobados, divididos por tipo en 296 de Español, 1096 en Historia de Cuba y 2271 en Matemática, dejando un saldo de 93% de pruebas suspensas.

Además, el estudio nos permitió conocer las pésimas condiciones de preparación de los cadetes del Ministerio del Interior (MININT) y de los estudiantes presentados por concurso. En ambas provincias, estos tuvieron altísimos índices de fracaso. El 70 % de los cadetes no logró rebasar el examen, y más del 60% de quienes lo hicieron por concurso tampoco.

*Gráficos: Germán Quintero

Como si no bastase con estos resultados desastrosos, los datos revelados por autoridades del Ministerio de Educación Superior permiten vislumbrar un panorama aún peor. René Sánchez Díaz, director de Ingreso y Ubicación Laboral del MES, declaró a Granma que acudieron a la convocatoria un total de 21 942, cifra muy inferior a las de años anteriores.

De estos, apenas la mitad logró vencer el proceso, lo que representa casi 9 puntos porcentuales respecto al año anterior. “Los aprobados por asignatura son: Matemática, 52,7 %; Español, 92,1 %, e Historia, 76,4 %, disminuyendo este indicador en las tres asignaturas”, reseña el diario oficialista Escambray .

Con respecto a la complejidad de los exámenes, se desarrolló recientemente el streaming del blog de los Institutos Preuniversitarios de Ciencias Exactas IPVCE CUBA Virtual . A la cita, acudieron especialistas en las tres modalidades examinadas quienes, entre otros aspectos, evaluaron las principales dificultades que enfrentaron los estudiantes.

“El examen de este año no fue un examen complejo, los hemos tenido más complejos años anteriores, pero sí marcó pauta. Digo esto porque hace tres o cuatro años las pruebas de ingreso de Matemática específicamente eran cada año más sencillo que el anterior”, expresó Yadier Cruz, profesor en el IPVCE “Amistad Cuba-Suecia”, de Mayabeque.

Por su parte, Maricela Escalona, profesora de la asignatura y que ha sido, además, tele profesora en el canal Educativo, refirió que los resultados favorables en la asignatura hablan de las “buenas habilidades comunicativas” adquiridas por los jóvenes.

A su entender, los exámenes de 2022 y 2023 han estado “muy bien equilibrados”, en tanto combinaron preguntas fáciles y otras que requerían mucho más razonamiento por parte de los aspirantes.

Respecto a Historia de Cuba, la profesora de la disciplina Aismé Herrero señaló que los problemas de comprensión atentan contra los buenos resultados de los alumnos. “A veces conocen la respuesta, pero no tienen ni idea de lo que les preguntaron”.

No obstante, subrayó el poco interés que los estudiantes le conceden a la Historia de Cuba, lo que dificulta su aprendizaje. Además, recalcó la importancia de tener un buen profesor en las aulas para impartir la asignatura.

“Primero tienes que amar la Historia. Si a ti no te gusta la Historia te va a resultar muy difícil aprenderla. El profesor que imparte la asignatura debe amarla tanto como tú. Tiene que ser alguien a quien le corra por las venas la Historia de Cuba, porque si no no llegará al estudiante”, declaró.

Estas cifras son el resultado de la precarización de la enseñanza en la Isla, que hace aguas desde hace muchísimo tiempo, sin que las autoridades educacionales tomen cartas certeras en el asunto.

Muy por el contrario, han preferido continuar su línea de acción achacando estas deficiencias a la pandemia de Covid-19, aun dos años después. “Sánchez Díaz manifestó que, entre las causas asociadas a estos resultados, están que los estudiantes presentados a estos exámenes estuvieron sometidos al impacto de la COVID-19, desde noveno hasta el duodécimo grado, lo que limitó sus habilidades para enfrentar este proceso, además de las afectaciones de la fuerza laboral docente en la educación preuniversitaria, así como la formación y atención a estos, lo cual incidió negativamente en la calidad del proceso educativo”.

Por si no fuera suficiente, el representante del MES declinó toda responsabilidad del organismo que representa, al aseverar que “En algunas provincias, un número significativo de alumnos no asistió a los repasos organizados. Además, el período que media entre la conclusión del 12mo. grado y la realización de las pruebas incluyó las vacaciones. También el conocimiento por parte de los jóvenes de no tener que aprobar estos exámenes para ingresar a la universidad los desmoviliza, y es un tema que tendremos que analizar”.

Evitan así referirse a las nulas posibilidades de realización laboral de la juventud cubana, que manifiesta de todas las maneras posibles su voluntad de emigrar ante la crisis económica y social, que parece no tener una solución.

Pese a los desalentadores resultados y la baja presentación del alumnado, el MES continúa trabajando en ampliar los cupos en las universidades, para Baluja, 115 mil plazas ofertadas durante este curso son insuficientes.

La tendencia continúa hacia la flexibilización. Para el Dr. C. Juan R. Delgado Rubí, Profesor Titular de la Universidad Tecnológica de La Habana , sería incluso necesario eliminar algunas asignaturas a examinar, en dependencia de la solicitud de carrera que haga el estudiante.

“Si se quiere que un estudiante coja una carrera universitaria, la termine y sea un profesional, propóngale la posibilidad de que él escoja una carrera donde él esté motivado y no le ponga obstáculos innecesarios para coger esa carrera”.

Con el beneplácito de académicos como este, la línea de trabajo del MES continúa abogando hasta por cuatro otorgamientos de plazas, a fin de involucrar a aquellos jóvenes que no se presentaron a las pruebas de ingreso. Asimismo, el ministro planteó la necesidad de ofrecer seguimiento, tutoría e incluso una compensación económica a aquellos jóvenes desvinculados de estudio y trabajo que quieran ingresar a la universidad. De esta manera, se vuelve a apostar una vez más por la masividad, que tan contraproducente ha resultado. Todo esto, en medio de una incontrolable fuga de cerebros.

El Observatorio de Libertad Académica exige al Ministerio de Educación Superior cubano que tome las medidas pertinentes para garantizar un acceso de calidad a la universidad, mediado por procesos eficientes de selección de estudiantes.

El facilismo del acceso no garantiza la culminación de estudios de estos alumnos, y desgasta los recursos humanos profesionalizados existentes, mientras hipoteca el porvenir de disímiles ámbitos de la sociedad.

Lejos de apostar por la posible formación de profesionales cuyas capacidades no cumplen los estándares académicos requeridos por la educación superior, el MES debería proteger los derechos de académicos y estudiantes reprimidos por su posición política y maximizarlas para que tributen a la búsqueda de soluciones ante las complejas problemáticas en que se debate el país.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-155.html>